

ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA FLIPPER S.A.

En las instalaciones donde funciona la compañía en la ciudad de Montecristi, a los treinta días del mes de marzo del dos mil quince, a las 15:00, se reúne la Junta General de la Compañía Distribuidora Flipper S.A. Dirige esta sesión el señor Lenin Posligua Pinargote y por acuerdo de los asistentes actúa como secretaria ad-hoc de la misma la Ing. Mariana Alonzo.- En este estado, por secretaria se procede a constatar la presencia de las persona con derecho a voto de acuerdo al libro de Acciones y Accionistas de la compañía, determinando que se presente la totalidad del capital social de la compañía, distribuido de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	N° ACCIONES
LENIN POSLIGUA PINARGOTE	164.792.00 ACCIONES
CECILIA TOALA MENEDEZ	8.00 ACCIONES
TOTAL	164.800.00 ACCIONES

A continuación, una vez constatada la existencia del correspondiente quorum de instalación, del Sr. Lenin Posligua Pinargote declara abierta la presente Junta General y pide que por Secretaria se ponga en conocimiento el orden del día a tratar en la presente sesión, cual es:

PUNTO UNICO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE: Estado de situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico del año 2014, Informe del Gerente General.

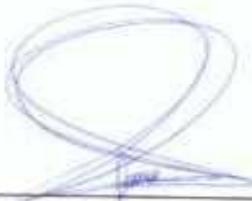
Una vez expuesto el tema a tratar en esta Junta General, los presentes en la misma aceptan por unanimidad celebrarla y reunirse en forma universal de acuerdo como lo faculta el art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que se procede a tratar el orden del día señalado: **PUNTO UNICO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE: Estado de situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico del año 2014, Informe del Gerente General.**- luego de la deliberaciones del caso, el sr. Lenin Posligua Pinargote, manifiesta a nombre de su representada DISTRIBUIDORA FLIPPER S.A. tener pleno conocimiento sobre el estado de la Situación financiera y el Estado de Resultados Integrales de la compañía DISTRIBUIDORA FLIPPER S.A. correspondiente al ejercicio económico 2014, documentos que oportunamente se le fueron proporcionados a su persona como su representante legal.

Interviene el sr. Lenin Posligua Pinargote, quien pide por Secretaria se de lectura al Informe del Gerente General para tener pleno conocimiento de los resultados del periodo. En el informe del Gerente General da a conocer que los ingresos por venta

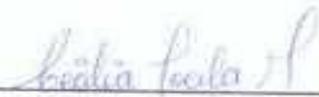
fueron de \$ 7'647,858.24 , ingresos por venta de activos por \$ 224,275.60 por otras rentas \$ 10,531.11 y rendimientos financieros \$ 1,553.82 , los costos y gastos de \$ 7'602,517.83 dando una utilidad de \$ 281,701.14 de las ganancias del año, durante este periodo la participación a los trabajadores es de \$ 42,255.17 el Impuesto la Renta ascendió a \$ 33,056.38 que tenemos un crédito tributario para el próximo año de \$ 18,491.94 y un valor anticipo de IR para el próximo año de \$ 50,712.41 . Una vez cumplido dicho requerimiento los accionistas proceden a analizar cada uno de los aspectos señalados en aquellos informes. Tras los comentarios y explicaciones del caso y no habiendo objeción al respecto, esta Junta General aprueba la documentación e información que ha sido previamente analizada.

En este momento, el secretario de esta Junta de Accionistas, hace lectura del Acta, la cual es aprobada por todas los miembros de la Junta General Universal presente.

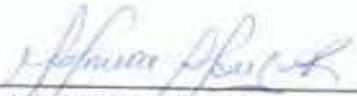
Dada en la ciudad e Montecristi, a los treinta días del mes de Marzo del 2015 a las 17:20.



Sr. Lenin Posligua Pinargote.
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA



Ing. Cecilia Toala Menéndez.
ACCIONISTA



Ing. Marián Alonso.
Secretario AD-HOC DE LA JUNTA